

## INDUSTRIAL CARTONERA DEL ENVASE, S. A.

(ICESA)

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, calle Paeque, 9, de Valdeolmos-Alalpardo (Madrid), el día 27 de junio de 2002 a las trece horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramientos y renovación de cargos del Consejo de Administración Tercero.—Propuesta de ampliación de capital y modificación del valor nominal de las acciones y subsiguiente modificación de estatutos.

Cuarto.—Delegación de facultades, para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados en la Junta, así como la subsanación de omisiones o errores de los mismos y su interpretación, realizando cuantos actos sean necesarios para lograr la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, de el acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la sociedad, los documentos sometidos a aprobación el la Junta. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valdeolmos-Alalpardo, 27 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—24.519.

## INDUSTRIAS PANADERAS EXTREMEÑAS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de «Industrias Panaderas Extremeñas, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2001, así como la aplicación de la distribución de resultados y la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

*Junta general extraordinaria*

Primero.—Cese de todos los Consejeros y nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Modificación y supresión de los artículos de los Estatutos relativos al órgano de administración, en consonancia con la nueva forma de organizar la administración de la sociedad que se propone. En concreto, se modifican los artículos XI.c), XII y XIV, y se suprimen los artículos XII.a), XII.c), XII.d), XII.e), XII.f), XII.g) y XII.h).

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Se informa a todos los accionistas que tienen a su disposición en la sede social la Memoria, Balance y cuentas de la sociedad que se someten a aprobación, así como el informe de los Administradores

sobre la modificación y supresión estatutaria que se propone y el texto íntegro, con la nueva redacción que se propone, de los artículos que se modifican, pudiendo solicitar que se les envíe a su domicilio la referida documentación, tanto de las cuentas como de la modificación estatutaria, de manera gratuita.

Badajoz, 23 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—23.829.

## INDUSTRIAS TURÍSTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo día 24 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2001: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—26.132.

## INICIATIVAS COMERCIALES NAVARRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, ICONA S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Príncipe de Vergara número 136 (antes número 130), portal 3-1.º derecha, el día 19 de junio de 2002, a las diez treinta horas en primera convocatoria y para el día 20 de junio a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, de no celebrarse por la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de gestión, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el último ejercicio.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas de la compañía.

Quinto.—Aprobación del acta por la Junta general.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 136 (antes número 130), y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general

así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Tirso Olazábal y Ruiz de Arana.—26.218.

## IMMOBLES CIIC, S. A.

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en Barcelona, avenida Diagonal, número 489, bajos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, o solicitar su envío, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere González Nebreda.—26.084.

## INMOBILIARIA POLIDEPORTIVA CASTELL DE SANT MIQUEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vallromanes (Barcelona), Torre Tavernera, sin número, el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 20 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vallromanes, 30 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.182.

## INMOBILIARIA ATLETIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día, 26 de junio, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta anterior, y del acta levantada de la misma.